

Al contestar refiérase
al oficio n.° **21051**

17 de diciembre, 2024
DFOE-CIU-0507

Señor
Gustavo Alvarado Chaves
Director de Competitividad y Sostenibilidad Turística
INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO (ICT)

Estimado señor:

Asunto: Remisión del Informe n.° **DFOE-CIU-IAD-00008-2024**, denominado informe de Auditoría sobre el cumplimiento de los objetivos del Fideicomiso INCOP-ICT-BNCR.

Me permito remitirles el informe n.° **DFOE-CIU-IAD-00008-2024**, preparado por esta División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, en el cual se consignan los resultados de la auditoría de carácter especial efectuada en INCOP-ICT-BNCR, sobre el cumplimiento de los objetivos del Fideicomiso INCOP-ICT-BNCR. Además como un producto complementario al informe, se elaboró una [consulta interactiva](#) con la herramienta Looker Studio, la cual muestra la información de las obras y proyectos con corte a octubre 2024, al respecto es importante señalar que dicha herramienta no será actualizada posteriormente según se continúen ejecutando las obras y proyectos, pues corresponde únicamente a una facilidad para presentar la información contenida en dicho informe a ese momento en particular.

De conformidad con lo establecido por los artículos 343, 346 y 347 de la Ley General de la Administración Pública, contra el presente informe caben los recursos ordinarios de revocatoria y apelación, que deberán ser interpuestos dentro del tercer día a partir de la fecha de recibo de esta comunicación, correspondiéndole a esta Área de Fiscalización la resolución de la revocatoria y al Despacho Contralor, la apelación. De presentarse conjuntamente los recursos de revocatoria y apelación, esta Área de Fiscalización en caso de rechazo del recurso de revocatoria, remitirá el recurso de apelación al Despacho Contralor para su resolución.

DFOE-CIU-0507

2

17 de diciembre, 2024

Es importante informar que las personas jerarcas y titulares subordinadas participantes en la ejecución de la presente auditoría podrán ser sujetos de participación del proceso de medición de la percepción del servicio recibido.

Atentamente,

Marcela Aragón Sandoval
Gerente de Área
Contraloría General de la República

CGR | Firmado
digitalmente
Valide las firmas digitales

YRO/OVL/vas

G-P: 2024000728-1